

Ciudadela (Menorca) viernes 29 de Noviembre de 1935

Los que no asisten al Parlamento

Madrid
¿Lo han leído esos diputados abstencionistas que desde hace más de un año solo asoman por el Palacio de las Cortes una vez al mes para hacer efectivo el cobro de su nómina? El ejemplo de esos parlamentarios irlandeses, que han resultado triunfantes en las pasadas elecciones británicas, a pesar de que ya antes de ser elegidos manifestaron de manera explícita que ellos no se contaminarían con las discusiones parlamentarias, renunciaron, como es lógico, al cobro de sus dietas, debe ser propagado a los cuatro vientos para que se entere la presente generación, y luego esculpirse en mármoles y en bronce para estímulo de las gentes venideras.

No habrá que advertir que aquellos diputados nacionalistas son de muy distinta fibra que los socialistas de todas las latitudes, y por ende, que los socialistas españoles. Así como así, no se consigue un acta con tanta facilidad, para después renunciar a una dorada pitanza que puede hacer más llevaderas las pesadumbres del destierro.

Puestas, sin embargo, en los dos platillos de la balanza las conductas de aquellos nacionalistas irlandeses y las de los marxistas del mundo internacional, ¿qué duda cabe de que el gesto de los primeros es, no solamente el más puesto en razón, sino aún el más brillante, existiendo entre uno y otro proceder la distancia que media entre la decencia de unos honrados políticos y el descaro de unos desarraigados socialeros? Esto resulta tan evidente que un ciego puede apreciarlo con claridades de aurora. Y es porque no será fácil encontrar vagos más desaprensivos que esos profesionales de la política trabajadora, cuyo primer postulado doctrinal es cabalmente vegetar a costa del sudor de los ignorantes, que trabajan para que unos cuantos pillos puedan vivir a la sombra

del esfuerzo ajeno. En cambio, los parlamentarios irlandeses no conciben que puedan hacer efectivo el cobro de unas dietas, que se pagan a condición de que un diputado acuda al Parlamento para cumplir con su obligación política.

Se nos ocurre a nosotros, además, que aquellos representantes políticos son unos hombres sagacísimos, que no consienten exponerse a que el Ministerio de Hacienda les retire una retribución que no devengaron por el hecho de no acudir al Palacio de Westminster. Porque el «Finances Office», aunque no ha pensado por

ahora en ninguna ley de Restricciones, entiende, porque se cae de su peso, que quienes renuncian a la representación parlamentaria efectiva, renunciarán «ipso facto» a los emolumentos que como tales parlamentarios deben percibir.

Brindamos, pues, la conducta de aquellos diputados a nuestros inconsecuentes abstencionistas; y, en cuanto al señor Chapaprieta, no se nos alcanza por qué regla de tres no ha de declarar cesantes a los diputados que desde hace más de trece meses solo acuden al Parlamento a primero de mes.

RODRIGO DE ARRIAGA.

Aprobar las listas de los contribuyentes para designación de los vocales natos de las Comisiones de Evaluación que han de formar el Repartimiento General de Utilidades en sus partes Personal y Real para el próximo ejercicio de 1936; cuya designación quedó hecha, según dispone los artículos 48º y siguientes del Estatuto Municipal.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D. Antonio Camps Pons, reformar la fachada de la casa número 12 de la calle Barsola.

Y D. Miguel Sintas, hacer reformas también en el frontis de la calle del Obispo Gualons número 10.

Y se levantó la sesión.

Movimiento demográfico

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Mes de Octubre de 1935

BAUTISMOS

Día 5.—Pedro Mercadal y Vinent, hijo de Pablo y Catalina.

Día 6.—María de las Mercedes Pons y Mercadal hija de Lorenzo y de Coloma.

Día 9.—Catalina Bagur y Pons, hija de Francisco y de Magdalena.

Día 15.—María de la Gloria Pons y Torrent hija de Eduardo y de Francisca.

Día 23.—Antonio Vivó y Saura hijo de Alfonso y de Mercedes.

Día 24.—Francisco Fedelich y Jover hijo de Rafael y de María.

Día 27.—Miguel Pons y Palas hijo de Juan y de Jerónima.

Día 27.—Miguel Truyol y Cursach, hijo de Guillermo y Catalina.

Día 29.—Antonio Masquida y Mascaró, hijo de Sebastián y de Antonia.

Día 30.—Rita Camps y Prats hija de José y de Esperanza.

DEFUNCIONES

Día 3.—Dña. María Encarnación Saurina y Anglada, soltera, de 67 años, a consecuencia de uremia.—San Juan 8.

Día 13.—D. Juan Femenías y Marqués, casado, de 60 años a consecuencia de colapso.—Nueva 4.

Día 19.—Dña. Antonia Bosch y Llorens, casada, de 45 años a consecuencia de congestión cerebral.—Avenida 14 Abril 12.

Día 21.—Celia Vazquez y Capó, de un año, a consecuencia de gastroenteritis.—Negrete 83.

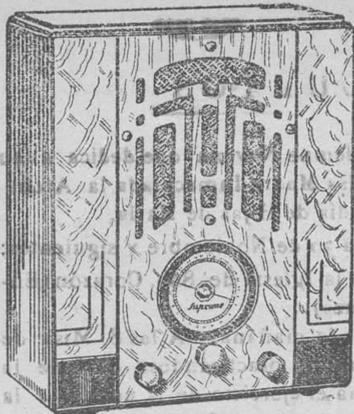
Día 25.—Dña. Angela Femenías y Flores, viuda, de 80 años a consecuencia de bronco-neumonía.—Alayor 25.

Día 30.—Dña. Rita Camps y Borrás, casada, de 77 años a consecuencia de coquecemia.—A. República 70.

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON EL NUEVO

Supremo

RADIO 1936



5 VÁLVULAS
rendimiento de 7
CONTINUA Y ALTERNA
Modelo 355 SW
Extracorta y normal
Pesetas 380
*
Modelo 355 LW
Normal y Larga
Pesetas 395

De venta en: Casa Mercadal

JOSÉ M. QUADRADO, 38. CIUDADELA

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de 1935.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Mora, Mascaró Mascaró y de Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

No aceptar a la petición del vecino D. Juan Pons, sobre reforma de un trozo del extremo de la calle del Dr. Llansó, por no quedar suavizada la curva que existe, y además se produciría una gran imperfección.

Quedar enterado de un oficio de la Excm. Diputación Provincial,

prestando conformidad a la distribución de Ptas. 20.584'12, procedentes del arbitrio provincial sobre salida de mercancías, y de cuya suma corresponde a este Ayuntamiento la suma de 2.481'00 pesetas.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Octubre pasado, por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes . . .	1.851'87
Arbitrio sobre derechos de degüello . . .	304'15
Arbitrio sobre inspección sanitaria . . .	520'97
Total . . .	2.676'99

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el extracto de los acuerdos tomados durante el mismo mes de Octubre.

MATRIMONIOS

Día 10.—Don Antonio Coll y Moll con doña Antonia Pons Torres, solteros.

Día 12.—D. Jaime Pons Torres con doña Asunción Mir Truyol, solteros.

Día 31.—D. Pedro Arguimbau y Ferrer con doña Catalina Febrer Sanchez, solteros.

Día 31.—D. Antonio Salord y Coll con doña Antonia Sintes Salord, solteros.

CALEFACCIÓN CENTRAL

Calidad y Garantía

Proyectos y Presupuestos gratis

Guillermo J. Orfila

PLAZA PABLO IGLESIAS, 13-14—MAHÓN

Lámparas SUPER-ARGA

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la **SUPER-ARGA** no quiere ya otra. Pídale en todos los establecimientos del ramo, o al

Depositorio: **GUILLERMO J. ORFILA**

Maquinaria - Plaza P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

NOTICIAS

Misa de campaña.

Celebrar una Misa de campaña no tiene nada de particular, a no ser que circunstancias especiales den una significación propia al acto religioso. Misas de campaña se vienen celebrando desde hace muchísimos años y en todas las regiones de la tierra, de manera que una más debe tener cosas muy notables cuando nos ha llamado la atención.

En efecto, en la prensa llegada últimamente vimos un fotograbado que representa un altar, donde celebra un sacerdote y en su alrededor hay tropas formadas. Sirve de altar un tanque italiano; el acto de culto tiene lugar en pleno teatro de la guerra italo abisinia; y asisten a la Misa soldados de todas armas que siguen devotos al sacerdote en sus ceremonias.

¿Verdad, querido lector, que la Misa de referencia se presenta rodeada de circunstancias muy especiales? La Iglesia católica ha sido, es y será pacifista, amante de la paz, propagadora y sostenedora de la paz, a imitación de Jesucristo, cuyas palabras de saludo a sus discípulos eran siempre las mismas; pax vobis, la paz sea con vosotros.

¿Por qué, pues, la Iglesia bendice a los ejércitos en pie de guerra y los sacerdotes acompañan a las tropas en los campos de combate y las animan con su ejemplo y con su palabra a luchar como valientes? Es que la Iglesia considera al Ejército como una institución necesaria para la vida normal de las naciones y manda a sus ministros a donde haya necesidades que aliviar y almas que redimir y salvar.

La Iglesia es la madre amorosa del hombre en todas las facetas de su vida, y el sacerdote su compañero inseparable, insustituible en los trances difíciles y penosos. Por esto sobre los campos de batalla descienden copiosas las bendiciones de la Iglesia, y al lado del soldado herido, enfermo o moribundo se halla el ministro de Dios que le conforta y le anima, y le consuela y le abre las puertas del cielo.

La guerra es horrible, es el azote más cruel que pueden sufrir los pueblos, es el cúmulo de todos los males; y si quitamos de los campos de batalla la figura escelsa del sacerdote, si hacemos enmudecer la voz de la Religión, si apagamos la luz del Cielo sobre tantas ruinas, solo quedará el guerrero ébrio de sangre, y el cañón con sus estampidos y con el humo denso de la pólvora convertirá al hombre en fiera y el campo de lucha en un infierno anticipado.

Del tiempo.

Disfrutamos de unos días hermosísimos y llenos de sol. Los pescadores cogen abundancia de pescado.

Saludo.

Ha llegado de Madrid don José Friberg acompañado de su distinguida esposa, con deseos de visitar unas fábricas de calzado que desde hace mucho tiempo son sus proveedores. La casa LES PETITS SUISSES de Madrid han dado a Ciudadela una infinidad de trabajo y de esperar será que las buenas relaciones comerciales sigan su buen curso y que con la visita de

dicho señor se hagan más íntimas las relaciones.

Deseamos a los recién llegados les sea muy grata la estancia entre nosotros.

De prensa.

Hemos recibido el número primero de la revista «Reina de las Misiones», que dirigida por Padres Paules acaba de salir como revista mensual y popular dedicada al fomento y desarrollo de las misiones.

Es una revista ilustrada cuya lectura recomendamos.

Dirección y Administración: Jordán, 15, 1.ª izqda. Madrid.

Precio de suscripción, tres pesetas al año.

Radio PHILIPS

GARANTIZA SUS RECEPTORES POR DOS AÑOS Y MEDIO.

PHILIPS es garantía.

CARLES, Sta. Clara, 16.

El telégrafo en Ibiza.

Leemos en el «Diario de Ibiza»: Ha quedado ya montada la Estación de Radiotelegrafía, instalada en una montaña del pueblo de Santa Eulalia del Río, que servirá para comunicarnos con la Península.

Las pruebas que se han efectuado han dado excelente resultado.

ACTORAL

Sábado, 30.—Stos. Andrés apóstol y santas Justina y Maura y san Constantino.

Día 30.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 4'28.—Luna sale a las 6'23 pónese a las 3'47.

CULTOS

Solemne Novena que dedica a su excelsa Madre Inmaculada la Archicofradía de Hijas de María.

Día 30 de Noviembre y siguientes: En la Iglesia del Sdo. Corazón (Enseñanza).

Por la mañana.—A las 8, Misa de comunión, practicándose durante la misma el ejercicio de la novena a la Inmaculada y se finalizará con el canto de motetes.

En la iglesia del Rosario:

Por la tarde.—A las 6, rezo del Santo Rosario, breve consideración sobre los privilegios de María en el misterio de su Inmaculada Concepción, canto de tres Ave-Marias, sermón que dirá todos los días el reverendo Sr. D. Nicolás Gorriás Mir, Pbro. Beneficiado de la Catedral y Profesor del Seminario, y terminará el acto cantándose escogidos motetes por el Coro de la Archicofradía de Hijas de María.

DEPORTES

FUTBOL

El Ciudadella a Mahón.

El próximo domingo se desplazará el campeón a la ciudad mahonesa para jugar contra la «Unión S.» un difícil partido de Campeonato. Al escribir esto tenemos presente la formidable actuación de los gualdizules

frente al «Menorca» y aunque no tememos por la suerte del «Ciudadella», sus componentes habrán de desarrollar un juego eficaz y de gran clase para obtener los dos puntos, tan preciosos a estas alturas.

Los equipiers ciudadellanos llevarán brazaletes negros como señal de luto por la muerte del padre del extor izquierdo Galmés.

Los proyectos del Athletic de M.

De todos es sabido que el «Athletic de M.» ha logrado reunir, mediante grandes cantidades, una colección de ases, que no obstante su categoría no rinden como conjunto. Esto lo sabe «también» la directiva y procura con grandes esfuerzos que así no sea.

Les falta entrenador; para cubrir dicho puesto se ha pensado en Patri Caicedo, y para suplir a los jugadores que van lesionados a la clínica, se ha buscado a Lazcano que de momento suple a Marín, luego pasará a extremo izquierda; a Arencibia, el más fenomenal de los jugadores canarios actuales y a Ortuzar, buen medio del «Zaragoza». Con estos notabilísimos entrenador y futbolistas se quiere ocupar un puesto destacado en la Liga.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE

ANETRALLADORAS N.º 1 - NÚM. 332

Servicio de la Plaza para el día 29 de Noviembre de 1935.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel, Capitán D. Juan Clavel. Imaginaria, Otro D. Rafael Blasco. Guardia Pral. y Prón., Teniente don Tomás Monte-agudo. Imaginaria, Otro D. Ricardo Luis. Vigilancia y compra, D. Jaime García.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don Jerónimo Mañas. Guardia Cable «Santandria», Sargento D. José Salmerón. Imaginaria, Otro D. Francisco Rico. Vigilancia y compra, don Amador Llorens.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos José Bayarri y José Iñiguez. Guardia Cable «Santandria», Otro Baltasar Riera. Imaginaria, Otro Luis Molinos. Vigilancia y compra, Cabos Aureliano Montero y Lucas Estévez. Corneta de guardia, Salvador Ripollés.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Segunda.

MENÚ PARA EL DÍA 29

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Empedrado de arroz. Estofado de ternera. Morcillas fritas con tomate. Postre y Vino.

2.ª Comida.—Judías con chorizo. Sanfaina catalana. Postre y Vino.

En el colmado

El Diamante

encontrarán miel de romero gran reconstituyente, mermeladas de piña de la Habana y de toda clase de frutas y también jaleas de vinos de Jerez.

Queso de Holanda, crema de gruyere, langostinos y langosta.

José M.º Quadrado, 41

L'adeu derrer

Al jove Joan Calafell.

Si la mort entranya sempre profund dolor
perque priva de rimar les bellesa de la vida,
es encara més trista, més amarga i sentida
la mort que sega una vida en son esplendor.

Animós, plé ton front d'il·lusions daurades,
obert a l'esperança ton cor encara ahir,
qui hagués pensat tan primerenc morir,
tan prest de volar tes alas cansades?

Glosar voldria de ta mare l'amargura
en l'instant suprém del teu adeu derrer,
mes, les gloses, débils fulles de llover,
sols mon dol t'ofrenen a ta sepultura.

Com fulle d'arbre qu'el vent inhumá
arrebassa de la rama i s'en endú en remolí,
ha estat ta vida. En pocs días de sufrir
el mal encubert t'ha pegut doblègar.

Descansa en pau, bon jove malhaurat.
La vida es un rosari de ventura i de plors,
i ens reserva també espines entre flors
als qui en eix mon mesquí hem parat.

I si la Mort te priva d'il·lusions daurades
i umpl de dolor el cor sangrant dels teus,
és al fi fel·ç qui en els moments greus
es dorm per sempre entre calor i besades.

P. E. S.

Novembre, 1935.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Intoxicaciones y derechos reales.

Madrid, 28.-23'10

Empieza la sesión a las 4'15.
Desanimación.

Fábregas pide que se redacten
los reglamentos complementarios
de la ley municipal.

Guallar trata de las intoxicaciones
de Murcia.

Vazques Gundin pide que se
respeten los sentimientos de los
católicos difuntos.

Contesta el ministro de la Go-
bernación diciendo que se ocupa
de este asunto.

Discútese la modificación de la
ley de composición de las Salas de
los Tribunales.

Discútese el proyecto de dere-
chos reales e interviene el Sr.
Chapaprieta defendiendo el pro-
yecto.

Levántase la sesión a las 8'45
de la noche.

Programa del martes.

El Sr. Alba manifestó que el
martes se tratará en el Salón de
sesiones del escrito del diputado
Norbella sobre irregularidades re-
ferentes a una sociedad anóni-
ma del Africa occidental, a peti-
ción de varios diputados radicales.

El Sr. Rey Mora confirmó las
manifestaciones del Sr. Alba.

Manifestaciones del señor Chapaprieta.

El Jefe del Gobierno dijo que
mañana habrá Consejo en la Pre-
sidencia y el lunes en el Palacio
Nacional.

Espera el Sr. Chapaprieta que
mañana quede terminado el pro-
yecto de derechos reales.

De los radicales.

Reunióse la minoría radical y el
Sr. Lerroux dijo, al salir que la
reunión fué cordial y fecunda.

Rey Mora dió una nota y el Sr.
Samper otra de la comisión que
interviene en la reforma de la ley
electoral.

En los pasillos de la Cámara se
decía que quince o veinte diputa-
dos radicales se separarán de la
minoría y que hoy enviarán una
carta al jefe.

De política.

El Sr. Chapaprieta dijo a los re-
porters que adelanta la labor pre-
supuestaria.

Espera que no faltarán en el
Parlamento los 180 diputados ne-
cesarios en todo momento.

Maura conversó con el Sr. Alba
y dijo, al salir, que el Presi-
dente de la Cámara les daría una
nota.

El Sr. Alba al saberlo contestó
que no sabía que nota podía dar,
pues no habían tratado nada im-
portante.

Reunidas las minorías de iz-
quierda acordaron la obstrucción
parlamentaria.

El ministro Sr. Lucía dijo que
el pleito de la Generalidad se solu-
cionará enseguida. Lo mismo ma-
nifestó el Sr. Gil Robles. Cirera,
como jefe regional, tiene completa
autonomía.

Del extranjero

De Ginebra.

Al objeto de quebrantar las re-
servas en oro que tiene Italia,
la Subcomisión de sanciones finan-
cieras ha decidido que Italia pague
al contado todos los artículos que
compre a las potencias sancionis-
tas, las cuales deben negarse a
aceptar los créditos comerciales de
Italia.

De Roma.

Noticias de Asmara dicen que
que el mariscal Badoglio ha llega-
do a Massua, marchando inmedia-
tamente a Asmara.

Los italianos preparan una ac-
ción de conjunto para la próxima
semana.

Comunicado oficial dice que se
refuerzan las líneas de Makallé y
se consolidan las posiciones.

Se niega oficialmente que las
tropas abisinias hayan entrado en
la Somalia italiana.

Se ha dado la orden de retirar
de teatros y cines obras de las na-
ciones sancionistas. Lo mismo se
hará con los artistas.

De Addis Ababa.

Las tropas abisinias han llega-
do a la Somalia italiana.

De Asmara.

Los periodistas no pueden acer-
carse a los frentes, por lo cual to-
das las noticias llegan muy confu-
sas.

Hay que acoger las noticias de
prensa con muchas reservas.

De Paris.

La tensión anglo-italiana au-
menta por momentos. Dícese que
Inglaterra espera la respuesta
francesa sobre lo que haría la es-
cuadra francesa en el caso de que
Italia atacara a la escuadra ingle-
sa.

Mr. Laval presentó la cuestión
de confianza a la Cámara y le fué
concedida por gran mayoría.

Japón y China.

Continúa la entrada y avance
de tropas japonesas en la China.
Créese inminente una nueva gue-
rra china japonesa.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Una casa situada en la calle de
la Brecha.

Una cuadra en la misma calle.

Para informes: C. Alcántara
número 20.

VINOS.

Si quieren beber buenos vinos de
mesa y dulce, de pura uva,
comprenlos en la calle
San Cristóbal, n.º 11.

Alcaldía de Ciudadela

Ampliación de la exposición al pú-
blico de la rectificación del Censo
Electoral.

Conforme se dispone en el Decre-
to del Ministerio del Trabajo, Justi-
cia y Sanidad, de fecha 23 del actual
queda ampliado en veinte días el
plazo para la exposición al público
de las listas de rectificación del Cen-
so Electoral, cuyo plazo terminará el
día veinte del próximo mes de Di-
ciembre, durante el cual podrán los
electores formular las reclamaciones
que crean pertinentes, debiendo por
tanto presentarse en la Secretaría de
este Ayuntamiento (Negociado de
estadística) con los justificantes oportunos.

Ciudadela, 27 Noviembre de 1935.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Ayuntamiento de Ciudadela

Formado el proyecto de presupe-
sto ordinario para el ejercicio de 1936
por la Comisión de Hacienda con
aprobación de la Corporación, y
habiéndose acordado sigan en vigor
las ordenanzas de exacciones vigen-
tes, estarán todo de manifiesto al pú-
blico en la Secretaría del Ayunta-
miento por espacio de ocho días há-
biles con arreglo al art.º 5.º del vigen-
te Reglamento de Hacienda Municip-
al, durante cuyo plazo y los ocho
días hábiles siguientes, podrá todo
habitante del término formular las
reclamaciones u observaciones que
estime convenientes.

Ciudadela, 28 Noviembre de 1935.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

AVISO

A LOS TENEDORES DEL "Cupón Regional Mercantil"

En cumplimiento de lo dispuesto en
el artículo 6.º de la Orden del Minis-
terio de Hacienda de fecha 23 abril de
1935, («Gaceta» 3 de Mayo), se pone en
conocimiento de los interesados, que
hasta 31 de diciembre del corriente año,
a partir de la fecha de inserción de este
aviso, se procederá a la liquidación del
CUPON REGIONAL, canjeando todas
las cartillas que se presenten cualquiera
que sea la cuantía acumulada.

Nota: Este cupón será sustituido por
uno nuevo que se denominará CUPON
BALEAR y que operará con las mismas
garantías del primero.

Delegación de Ba leares,
JUAN MOLL.

MISCELANEAS

—Deia un ninet pobre a un sort
molt acomodat i molt avaro:

—Ha dit mamare si nos voleu dei-
xar un pá.

—¿Qué dius? Parla fort, que no
t'he sentit.

—Ha dit mamare si nos voleu de i-
xer dos pans.

—¿Dos?, jah, potissó! Tú prime
no més havies dit un!

1.º DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.
PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas **KORES** y **PELIKAN**
INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable
ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.
MECANOGRAFO: pruebe las cintas **PELIKAN** y **KORES**.
JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio vi
 site en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁG

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35 "	Los precios señalados para los de aumento con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4 50 "	DE MEDIA PÁGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0 60 "	Por una inserción 15 00 Pta
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. 25 00 "
		Por cada nueva inserción, aumento 7 00 Ptas.
ENTRIFILETES		DE PÁGINA ENTERA
A 0 10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
De 1 a 3 inserciones	3 75 "	ENQUELAS MORTUORIAS
De 4 a 6 inserciones	4 00 "	(Primera página)
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00		Página entera 50 00 Ptas
Hasta doce centímetros:		Media página 25 00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20 00 "
Hasta veinte centímetros:		Los precios señalados para los de dos anchos de una columna 5 00 "
Doble precio que para los de seis.		
ANCHO DE TRES COLUMNAS		

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN — PULGARCITO — BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.